

Buenos Aires, 23 de Mayo de 2018.-

CIRCULAR N° 4

LICITACIÓN ABREVIADA NACIONAL N° 15/2018 - EXPTE. TRE-SOF-SOFS-0007113/2017

**“LICITACIÓN ABREVIADA NACIONAL PARA LA REFACCIÓN EDILICIA
SUBESTACIONES RECTIFICADORAS ONCE, VILLA LURO, CASTELAR Y MORENO –
LÍNEA SARMIENTO”**

ACLARATORIA CON CONSULTAS

Respuestas a las consultas de los Participantes del llamado a Licitación Abreviada Nacional, derivadas por medio autorizado por Pliego en los términos del Artículo 6°, Apartado "CONSULTAS Y ACLARACIONES" del Pliego de Bases y Condiciones Particulares de SOF SE para el presente llamado.

CONSULTA N° 1:

“...Referido al punto 22.2.3. del Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares ¿Es necesario retirar todos los vidrios de todas las claraboyas para pintar la perfilería de hierro, o sólo se deberán retirar los vidrios que se encuentren rotos o dañados?...”.

RESPUESTA N° 1:

Atenerse a lo indicado en el Art . 22.2.3-“Reparación de Claraboyas en Azotea y ventilaciones de celdas”. En particular “se deberán reparar y recuperar su funcionalidad (iluminación natural)”. Deberán intervenirse aquellas cuya capacidad funcional se vea comprometida. La estimación de la proporción de claraboyas a intervenir surge del relevamiento preliminar que haya realizado el oferente en la instancia de visita de reconocimiento. De manera preliminar puede estimarse dicha proporción en el 50% de las claraboyas, las cuales serán objeto del tratamiento indicado en el mencionado artículo.